

DOCUMENTO .Edicto: EDICTO_P.3472.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 21622, Fecha de entrada: 25/09/2025 12:22 :00
OTROS DATOS Código para validación: CAJBK-PZCOL-BVEP3 Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2025 a las 14:20:05 Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660500 CAJBK-PZCOL-BVEP3 79041BCD174DF268B71BE96A33FB0A2724E581CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas electrónicas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/ Firmado por: 1. CN=LUIS MIGUEL SEDANO MAZARIO, SERIALNUMBER=504074825, C=ES, OU=AGENCIA NOTARIAL DE CERTIFICACION S.L.U., - CF B83395988, L=Pasado MAZARIO, F=Notario (Firma) O=1-2801 33012, OU=Colegio Notarial de MADRID, O=Colegio Notarial de MADRID, C=ES (CN=ANCERT Certificados FERN VZ, O=Agencia Notarial de Certificación S.L.U., - CF B83395988, L=Pasado del General Martínez Campos 46 6a planta 28010 Madrid, C=ES) el 25/09/2025 12:22:28.

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 30/09/2025 al 21/10/2025.

Teresa  
C:\Users\Usuario\Desktop\EDICTO INVENTARIO  
P.3472.doc

**EDICTO:**

Yo, **L. MIGUEL SEDANO MAZARIO**, Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Madrid,

**HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, se ha iniciado **ESCRITURA DE FORMACION DE INVENTARIO PREVIO AL EJERCICIO DE DERECHO DE DELIBERAR Y ACEPTAR LA HERENCIA A BENEFICIO DE INVENTARIO por fallecimiento de los conyuges DON MANUEL HUMANES ACEVEDO Y DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES COVARRUBIAS MATEO.**-----

El inventario se practicará el día QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Notaría de Aranjuez (Madrid), sita en la Calle Rey, número 19.

Lo que notifico, por medio del presente edicto a los acreedores que pudieran ostentar algún derecho en dicha escritura para que en la fecha fijada, comparezcan en esta Notaría, exponiendo y justificando sus derechos.-----

El presente edicto se publicará por plazo de quince días.

Aranjuez, a veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

P.O.

